



Cascales, 22 de Abril del 2013.

CONSTINY CIA. LTDA.

Señor.-

CRISTIAN ANDRES TINIZARAY ASTUDILLO.-

Presente.-

Estimado señor **TINIZARAY.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTINY CIA. LTDA.**, celebrada en el cantón Cáscales, el 22 de Abril del año 2013., le nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

MILTON EDUARDO TINIZARAY ORTEGA
C.C. 110043109-5

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **CONSTINY CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Cáscales, el 22 de Abril del año 2013.

CRISTIAN ANDRES TINIZARAY ASTUDILLO
C.C. 190037473-5
PRESIDENTE

DR. JOSÉ M. BARRAZUETA
TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se exhibe. Doy Fe



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Avenida Quito, entre Azuay y Bolívar
Cascales - Sucumbios - Ecuador
062 800 023 / 126 - Fax: 062-800-044
www.cascales.gob.ec

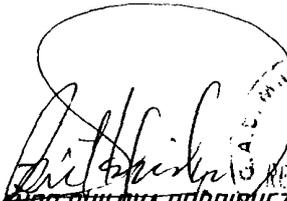
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CASCALES

Razón de Inscripción

*Con fecha veintitrés de abril del dos mil trece, hoy en el Tomo Uno, Folia número trece y bajo la partida número trece, del Libro registro de nombramientos del cantón, queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA CONSTINY CIA LTDA.**, en el Registro correspondiente. Lo certifico. **EL REGISTRADOR.***

Contribuyente: 6826

Fecha de Repertorio: martes 23 de abril del 2013.



DR. FRANCISCO ROLDAN RODRIGUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CASCALES

DR. JOSÉ M. BARRAZUETA
TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia autografa
que se exhibe. Do y Fe



Dirección: Calle Bolívar y Av. Quito